Santiago de Cali, Julio de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el profesional responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial -Secretaría de Infraestructura, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LUZ CARIME HERRERA TORRES identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31.574.531 de Cali para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Infraestructura del proyecto denominado BP-26005375 "RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	Abogado Matricula Profesional: 174191
EXPERIENCIA	✓	Alcaldía de Santiago de Cali (37 meses)

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
ANDRES FELIPE PEREIRA RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura (E)

Proyectó: Stephanie Peñate Hernández - Contratista
Revisó: Andrés Felipe Pereira Rodríguez - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.